Empresa Regional Aguas del Tequendama S.A. E.S.P.
NIT: 900.126.313-7
Anapoima – La Mesa

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN OPS -110/2026

FECHA DE SUSCRIPCIÓN **DEL CONTRATO**	1 de septiembre de 2026
TIPO Y NUMERO DE CONTRATO	**OPS-110/2026**
CONTRATANTE	EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA S.A. E.S.P. – ERAT S.A. E.S.P. NIT 900.126.313-7 Representante legal: NELSON IVÁN GARCÍA TARQUINO Gerente
CONTRATISTA	ANGELA CRISTINA CABALLERO GALINDO C. C. NO. 39.580.249 DE GIRARDOT (CUND)
DIRECCIÓN Y CONTACTO	Dirección: CALLE 4 #25 -08 BRR TOLEDO LA MESA CUNDINAMARCA Teléfono: 3249884826 Email: angelagalindo@gmail.com
OBJETO	REALIZAR UN TURNO DIARIO EN EL SERVICIO DE ASEO PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, LIMPIEZA Y BARRIDO DE CALLES Y ÁREAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA.
VALOR TOTAL	SIETE MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS ($7,509,837.00) M/CTE., INCLUIDOS IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS.
PLAZO	HASTA EL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE 2026, CONTADO A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER DICHA FECHA.
CDP	Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 2026000441 del 27 de agosto de 2026– Valor respaldado: $ 7,509,837.00 vigencia fiscal 2026.
SUPERVISIÓN	Director Operativo de LA ERAT S.A. E.S.P.
FECHA DE INICIO	Primer (01) día del mes de Septiembre de 2026
TREINTA (30) DE NOVIEMBRE 2026	**TREINTA (30) DE NOVIEMBRE 2026**

El día **primero (01) de septiembre de dos mil veintiséis (2026)**, se reunieron en las instalaciones de la **EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA S.A. E.S.P.**, ubicadas en la Diagonal 8 No. 1-05, barrio Quintas de San Pablo – PTAP, municipio de La Mesa, Cundinamarca, por una parte, **NELSON IVÁN GARCÍA TARQUINO**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.063.121 expedida en La Mesa, Cundinamarca, quien actúa en

Empresa Regional Aguas del Tequendama S.A. E.S.P.
NIT: 900.126.313-7
Anapoima – La Mesa

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN OPS -110/2026

calidad de **Gerente y Representante Legal de la Empresa Regional Aguas del Tequendama S.A. E.S.P.**; **JOSÉ DAVID GUTIÉRREZ VANEGAS**, en su calidad de **Director Operativo así como Supervisor del contrato**; y, por otra parte **ANGELA CRISTINA CABALLERO GALINDO**, mayor de edad, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 39.580.249 expedida en GIRARDOT, Cundinamarca, domiciliada en CALLE 4 #25 -08 BRR TOLEDO del municipio de LA MESA, quien para efectos del presente documento actúa en calidad de **CONTRATISTA**.

Los comparecientes se reúnen con el propósito de **formalizar el inicio de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la Gestión No. OPS-110/2026**, una vez verificado el perfeccionamiento del contrato y el cumplimiento de los requisitos previstos para el inicio de su ejecución, de conformidad con las condiciones establecidas en el contrato, los estudios previos y demás documentos que integran el expediente contractual.

En consecuencia, las partes y el Supervisor **acuerdan y dejan constancia de que la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la Gestión No. OPS-110/2026 inicia a partir del primero (01) de septiembre de dos mil veintiséis (2026)**, fecha desde la cual comenzará a contabilizarse el plazo contractual, en los términos y condiciones establecidos en el contrato y sus documentos integrantes.

A partir de la fecha señalada, **LA CONTRATISTA** deberá dar cumplimiento integral y oportuno al objeto, las actividades, obligaciones y demás compromisos asumidos contractualmente, bajo el seguimiento y supervisión de la **Dirección OPERATIVO de la Empresa Regional Aguas del Tequendama S.A. E.S.P.**

Para constancia firman la presente acta, Al primer (01) día del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

EL CONTRATANTE

NELSON IVAN GARCIA TARQUINO
Gerente

EL CONTRATISTA,

ANGELA CRISTINA CABALLERO GALINDO
No. 39.580.249 DE GIRARDOT (CUND)

SUPERVISOR

JOSÉ DAVID GUTIÉRREZ VANEGAS
DIRECTOR OPERATIVO

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	GABRIEL ALFONSO CRUZ SILVA	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO ERAT SA ESP.	
Reviso	Angélica María Cotrino Osuna	Asesora Jurídica Externa ERAT SA ESP.	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados a la norma y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			